



DON JOSÉ M^a CEBALLOS CANTON, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA).

CERTIFICO.- Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, sin perjuicio de lo que resulte de la aprobación definitiva del presente acta:

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artº. 39 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se formula la siguiente propuesto de acuerdo:

Primero.- Nombramiento de representantes de la Corporación en los siguientes Órganos Colegiados:

CONSEJO MUNICIPAL AGRARIO

Presidente: El Sr. Alcalde-Presidente

Miembros:

Concejal de Agricultura:

D. Francisco López Maldonado

Un representante de cada uno de los grupos políticos con representación municipal:

D. Antonio Jesús Sánchez Fernández (PP)

D^a. M^a Teresa Piqueras Valarino (PSOE)

D^a. M^a Azucena López Martín (VOX)

D. José Manuel Fernández Cortés (PLATAFORMA POR ADRA)

Un representante de los centro de comercialización.

Un representante de los establecimientos fitosanitarios.

Un representante de las comunidades de regantes.

Un representante de los semilleros.

Un representante de la asociación de ecologistas.

Un representante de cada una de las organizaciones agrarias, UPA, ASAJA y COAG.

JUNTA CENTRAL DE USUARIOS

Código Seguro De Verificación	6XNbBykSzFI3OnL0S1Wvyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Cortes Perez - Alcalde Ayuntamiento de Adra	Firmado	13/07/2023 10:40:31	
	Jose Maria Ceballos Canton - Secretario General del Ayuntamiento de Adra	Firmado	13/07/2023 09:39:32	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6XNbBykSzFI3OnL0S1Wvyw*3D*3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Presidente:

D. Manuel Cortés Pérez

Portavoces:

D. Francisco López Maldonado

D^a María Paz Fernández Garrido

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL PONIENTE ALMERIENSE:

Representante titular: D. José Francisco Crespo Guardia y suplente: D^a Patricia Berenguel Lupión.

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE:

Representante titular: D^a Alicia Heras López y suplente: D^a María Dolores Díaz Fernández.

CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL PONIENTE ALMERIENSE:

Representante titular: D. Francisco López Maldonado y suplente: D. Antonio Jesús Sánchez Fernández.

CONSORCIO DE RESIDUOS AGRÍCOLAS DEL PONIENTE:

Representante titular: D. Francisco López Maldonado y suplente: D. Antonio Jesús Sánchez Fernández.

CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL PONIENTE:

Representante titular: D^a María Paz Fernández Garrido y suplente: D. Juan Antonio Fernández Fernández.

AECIPE (ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIUDADES DE LA PESCA)

Representante titular: D. José Francisco Crespo Guardia y suplente: D. Antonio Jesús Sánchez Fernández.

Código Seguro De Verificación	6XNbBykSzFI3OnL0S1Wvyw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Cortes Perez - Alcalde Ayuntamiento de Adra	Firmado	13/07/2023 10:40:31	
	Jose Maria Ceballos Canton - Secretario General del Ayuntamiento de Adra	Firmado	13/07/2023 09:39:32	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6XNbBykSzFI3OnL0S1Wvyw*3D*3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO
RUTAL DE LA ALPUJARRA, SIERRA NEVADA DE ALMERIA:**

Asamblea General:

Representante titular: D^a Elisa Fernández Fernández

Suplente: D. José Francisco Crespo Guardia

GRUPO DE DESARROLLO PESQUERO:

Representante titular: D. José Francisco Crespo Guardia.

Suplente: D. Antonio Jesús Sánchez Fernández

Sometido el asunto a votación ordinaria en sesión Plenaria, este es aprobado con los votos de los siguientes miembros asistentes a la sesión, lo que supone mayoría absoluta:

Partido Popular: 11 SI

VOX:.....2 SI

Partido Socialista: 6 Abstenciones

Plataforma:.....2 Abstenciones

Y para que conste y surta efectos donde proceda expido el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Cortés Pérez, en Adra a 11 de julio de 2023.

Vº.Bº.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	6XNbBykSzFI3OnL0S1Wvyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Cortes Perez - Alcalde Ayuntamiento de Adra	Firmado	13/07/2023 10:40:31
	Jose Maria Ceballos Canton - Secretario General del Ayuntamiento de Adra	Firmado	13/07/2023 09:39:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/6XNbBykSzFI3OnL0S1Wvyw*3D*3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



